



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **FALLÓ EN** LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001-22-03-000-2026-03112-01** FORMULADA ALDEMAR RAMÍREZ GÓMEZ CONTRA LOS JUZGADOS ONCE CIVIL DEL CIRCUITO Y QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, ASÍ COMO LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y LA FISCALÍA 132 SECCIONAL CORRUPCIÓN DE BOGOTÁ AMBOS DE BOGOTÁ, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO EN EL PROCESO NO. **11001-31-03-011-2022-00148-00**. A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA